



SEDE BOGOTÁ

CONVOCATORIA PARA SELECCIÓN Y VINCULACIÓN DE ESTUDIANTE(S) AUXILIAR(ES)

(Acuerdos 012/04, 040/04, 010/05 y 211/15 del Consejo Superior Universitario)

Estudiantes para apoyar actividades de juzgamiento de los Torneos Deportivos

Convocatoria 2018-2441

División de Actividad Física y Deporte

1. Dirigida a estudiantes de: Pregrado

2. Número de estudiantes a vincular: 12

3. Requisitos Generales:

- Tener la calidad de estudiante de pregrado de la Universidad Nacional de Colombia.
- Tener un Promedio Aritmético Ponderado Acumulado - P.A.P.A. igual o superior a 3.5.
- No ostentar la calidad de monitor o becario de la Universidad Nacional de Colombia.

4. Perfil:

- Estudiante de pregrado, con formación y experiencia en el juzgamiento de uno o varios de los siguientes deportes: Fútbol, Fútbol sala, Baloncesto y Voleibol.
- Tener conocimiento y experiencia en la anotación (Planillaje) de uno o varios de los siguientes deportes: Fútbol, Fútbol sala, Baloncesto y Voleibol.
- Conocimientos de herramientas básicas de office, generación de informes y control de documentos.

5. Actividades a desarrollar:

- A. Realizar los juzgamientos y/o arbitrajes de los Torneos Internos de Fútbol, Fútbol Sala, Baloncesto y Voleibol, organizados y programados por la División de Actividad Física y Deporte.
- B. Realizar las anotaciones (planillaje) de los Torneos Internos de Fútbol, Fútbol Sala, Baloncesto y Voleibol, organizados y programados por la División de Actividad Física y Deporte.
- C. Diligenciar y entregar a la División de Actividad Física y Deporte la documentación establecida para el desarrollo de los Torneos Internos.
- D. Apoyar actividades de divulgación, promoción e información de los Torneos Internos Recreativos y de Competencia.
- E. Presentar informes por escrito en los términos de las actividades delegadas para la elaboración de los cumplidos o cuando en ejecución del mismo lo solicite el Interventor.
- F. Asistir a las capacitaciones en temas de reglamentación y juzgamiento de competencias de Fútbol, Fútbol Sala, Baloncesto y Voleibol, organizados y programados por la División de Actividad Física y Deporte.

6. Disponibilidad de tiempo requerida: 10 horas semanales (Viernes a partir de las 12 m y sábados de 8 a 12).

7. Estímulo económico mensual: \$400000

8. Duración de la vinculación: 2 meses



Los Estudiantes Auxiliares no tendrán la calidad de empleados, trabajadores o contratistas. Su relación es fundamentalmente académica y no constituye vínculo laboral ni contractual con la Universidad Nacional de Colombia.

9. Términos para presentación de documentos y selección:

- **LUGAR Y HORARIO DE RECEPCION:**

Oficina 106 del edificio 103 (polideportivo). Miércoles 29 de Agosto de 9 a.m a 12 m y el jueves 30 de Agosto de 9 a.m a 12 m.

- **FECHA CIERRE DE CONVOCATORIA:**

30 de agosto de 2018 a las 12:00 PM.

- **DOCUMENTACION REQUERIDA:**

- Formato Único de Hoja de Vida (http://www.unal.edu.co/dnp/Archivos_base/formato_vida.pdf), con sus respectivos soportes de estudio y experiencia.

- Reporte de Historia Académica descargada del SIA

- Fotocopia del documento de identidad.

- Fotocopia del carné estudiantil vigente ó recibo de pago (semestre actual)

- Copia del horario SIA (Disponibilidad horaria).

- **RESPONSABLE DE LA CONVOCATORIA:**

- Angela Latorre. Correo: aclatorreg@unal.edu.co. Extensión: 17214

10. Términos de la publicación de resultados:

Los estudiantes que se postulen para la presente convocatoria aceptan que sus datos personales (nombre completo y cédula) sean publicados al momento de dar a conocer los resultados del proceso de selección por los canales de divulgación que la Universidad disponga para tal fin.

Fecha de Publicación: 27 de agosto de 2018